



LIBRO ACTA DE ASAMBLEA

ACTA XIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

5412

Acta No.	19	Lugar	HOTEL CASABLANCA DE CUCUTA-SALON CIAN		
Fecha	05 de marzo de 2022	Hora de inicio	7:30 am	Hora de cierre	12:30

En el municipio de Cúcuta, en el Salón CIAN, del Hotel Casablanca el día 05 de marzo de 2022, se dio inicio a la reunión con 74 delegados hábiles de los 83 delegados convocados de la Cooperativa, aclarando que hay 4 delegados con excusa, en razón de la convocatoria efectuada por el Consejo de Administración, según Acuerdo No 136 del 29 de Enero de 2.022, el cual fue remitido por medio de carta entregada a cada uno de ellos vía correo electrónico y en físico, conforme a lo establecido en el Artículo 44 de los Estatutos Vigentes. La Junta de Vigilancia verificó la lista de los asociados hábiles e inhábiles y la publicó en la cartelera de cada una de las oficinas.

Órgano que convocó: Consejo de Administración.

Antelación y forma de dar a conocer la convocatoria: Se convocó el 29 de enero de 2022, cumpliendo con la antelación y a través de los medios establecidos, en el artículo 44 del Estatuto, por medio físico y por correo electrónico.

Número de delegados hábiles convocados: 83

Número de delegados hábiles asistentes a las 7:30 a.m.: 54

Número de delegados hábiles asistentes: 79

Número de delegados ausentes con excusa. 4

El orden del día propuesto para la Asamblea fue el siguiente:

1. Actos protocolarios:
 - A. Oración y reflexión.
 - B. Himno nacional de la república de Colombia.
 - C. Himno de Coomuldenorte.
2. Instalación de la asamblea.
3. Verificación del quórum.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Elección del presidente, vicepresidente y secretario de la asamblea.
6. Aprobación del reglamento interno de debate de la asamblea general ordinaria de delegados.
7. Informe de la comisión de revisión y aprobación del acta anterior.
8. Designación de las comisiones:
 - A. Comisión de revisión y aprobación del acta.
 - B. Comisión de proposiciones y recomendaciones.
9. Informes:



SC-026540004



LIBRO ACTA DE ASAMBLEA

- A. Informe y dictamen del revisor fiscal.
- B. Consejo de administración
- C. Junta de Vigilancia.
- D. Gerencia.
- E. Comité de Educación
- F. Comité de Recreación
- G. Comité de solidaridad
- H. Presentación y análisis de estados financieros a 31 de diciembre de 2021.
10. Aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2021
11. Aprobación de la destinación de excedentes a 31 de diciembre de 2021.
12. Fijación de honorarios del revisor fiscal.
13. Aprobación de la utilización de los saldos a diciembre 31 de 2021 de los fondos pasivos agotables y autorización para incrementarlos con cargo al ejercicio cuando estos se agoten.
14. Autorización al representante legal para tramitar la actualización del registro web ante la Dian con la finalidad de que la cooperativa continúe dentro del régimen tributario especial.
15. Propositiones y recomendaciones.
16. Capacitación sobre el sistema de administración de riesgos
17. Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Actos protocolarios.

- a. Oración y reflexión: Fue realizada por la delegada LUCY SOCORRO TORRES VALENCIA, quien solicita que cada uno se disponga para hacer la oración, que nos dispongamos a dar gracias a nuestro Dios como cada uno lo conciba, ya que son 20 años que nos ha permitido estar con la cooperativa que inicio con el sueño de 52 asociados y ahora tenemos más de 8000 hombres y mujeres que creemos en la cooperativa, gracias por la salud por permitirnos estar en esta asamblea, coloca en su presencia el desarrollo de la asamblea y que el espíritu santo nos ilumine y nos de la sabiduría para sacar adelante esta asamblea, que siempre se haga su voluntad en el nombre del padre del hijo y del espíritu santo nos bendiga hoy mañana y siempre.
- b. Se entonó con orgullo el himno Nacional de la República de Colombia.
- c. Se entonó con orgullo el himno de la Cooperativa COOMULDENORTE.

WWW.COOMULDENORTE.COM.CO

FAMILIA COOMULDENORTE



SD-CER548004

COCUTA
CALLE 15A N° 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 N°5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

BOGOTÁ
CALLE 11 N°15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PAMPLONA
CALLE 8 N° 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

QUINAPUÁ
CALLE 2 N°3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



LIBRO ACTA DE ASAMBLEA

5412

2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA*firmado*

El señor LUIS JESUS BOTELLO, presidente del Consejo de Administración dio las palabras de instalación de la XIX Asamblea General Ordinaria De Delegados (as), agradeciendo la participación de los delegados y manifestando que la Cooperativa es una empresa de todos que a lo largo de estos 20 años el Gerente, junto con la Junta de Vigilancia, el Consejo de Administración y los empleados han trabajado de la mano y se ha logrado tener la empresa que tanto soñamos. Ha sido reconfortante la unión que se presenta en esta asamblea, la pandemia nos enseñó que es el tiempo de la cooperación, que Coomuldenorte se ha caracterizado por tener, la solidaridad principal principio de nuestra cooperativa. Por último, los invito a tener una asamblea respetuosa, y que el señor nos ilumine en tomar unas buenas decisiones en esta asamblea. Coomuldenrote no es uno somos todos.

3. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

A las 8:00 a.m. el delegado MILTON ALEXANDER SÁNCHEZ GÓMEZ, presidente de la Junta de Vigilancia, verificó que se encontraban participando 79 delegados, 4 delegados con excusa justificable, estando un quórum del 89.15 %, válido para deliberar y decidir, de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de la Ley 79 de 1988.

A continuación, se transcribe el listado de los delegados hábiles, participantes en la Asamblea General:

No	Nombre	Cedula	Municipio
1	LUCY SOCORRO TORRES VALENCIA	60.325.051	CUCUTA
2	JOSE EDUARDO BUITRAGO GALVIS	13.353.536	CUCUTA
3	ILVA EMPERATRIZ BONETT MIRANDA	22.433.812	CUCUTA
4	MILTON ALEXANDER SANCHEZ GOMEZ	88.212.873	CUCUTA
5	AGUSTIN TOLOZA JIMENEZ	13.502.088	CUCUTA
6	RAQUEL PEINADO QUINTERO	60.288.324	CUCUTA
	BRIDGE DAYANA DIAZ LUNA	1.093.789.117	CUCUTA

WWW.COOMULDENORTE.COM.CO

FAMILIA COOMULDENORTE

CUCUTA
CALLE 15A N° 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138SUCURSAL: CALLE 10 N°5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816OCANA
CALLE 11 N°15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297PAMPLONA
CALLE 8 N° 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567CHINACOTA
CALLE 2 N°3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



LIBRO ACTA DE ASAMBLEA

8	JESUS MARIA HERNANDEZ TIRIA	13.452.239	CUCUTA
9	MIREYA GALEANO SERRANO	60.351.197	CUCUTA
10	HOMERO CUEVAS PEÑARANDA	13.173.072	CUCUTA
11	AIDEE MARIA SOLANO QUINTERO	37.369.239	CUCUTA
12	LUIS JESUS BOTELLO	13.476.703	CUCUTA
13	NATHALY JULIETH ACUÑA GOMEZ	1.101.694.140	CUCUTA
14	MARLENY DEL SOCORRO ROMERO NAVARRO	27.852.536	CUCUTA
15	BLANCA ALCIRA DURAN QUINTERO	60.404.427	CUCUTA
16	JESSICA PAOLA ARAQUE TORRADO	1.093.751.906	CUCUTA
17	LEZLY CAROLINA GOMEZ PEÑARANDA	60.377.590	CUCUTA
18	LUZ ADRIANA VERGEL PAEZ	37.557.392	CUCUTA
19	LUIS ENRIQUE PEÑALOZA DELGADO	5.456.826	CUCUTA
20	SANDRA CRISTINA BUITRAGO FLOREZ	27.732.208	CUCUTA
21	JOHN SEBASTIAN BONILLA GUARIN	1.093.796.111	CUCUTA
22	ANA KARIME DURAN HERNANDEZ	63.528.800	CUCUTA
23	MANUEL ALEXIS CELIS CAMARGO	1.094.349.705	CUCUTA
24	CARMEN OMAIRA CALDERON CHAPARRO	60.318.811	CUCUTA
25	MELISSA BRIGGITTE NAVAS CAICEDO	1.090.487.676	CUCUTA
26	JOSE ALFREDO TORRES CRUZ	13.442.606	LOS PATIOS
27	OMAIRA EUNICE CARRILLO CARVAJAL	60.254.938	LOS PATIOS





LIBRO ACTA DE ASAMBLEA

28	EDINSON CRUZ RODRIGUEZ	88.254.922	LOS PATIOS
29	ROSA INES MORALES GUITERREZ	27.619.533	VILLA ROSARIO
30	JUDIT SANTANDER MONSALVE	37.177.143	VILLA ROSARIO
31	YERLY TORCOROMA ORTEGA PEÑALOZA	37.198.829	SARDINATA
32	ELIZABETH BUITRAGO MORENO	27.682.944	ARBOLEDAS
33	RAFAEL ANTONIO NIÑO CAMARGO	88.167.550	GRAMALOTE
34	BEATRIZ ADRIANA BUENDIA BUENDIA	13.452.952	SALAZAR
35	JOSE ANGEL OROZCO FERNANDEZ	5.455.259	HERRAN
36	SONIA VARGAS STAPER	60.255.742	LOURDES
37	ALVARO OCHOA CAMACHO	5.481.266	RAGONVALIA
38	SERAFIN ORTEGA GARAY	13.267.616	TIBU
39	ABELARDO AVELLANEDA PARDO	5.441.337	DURANIA
40	JESUS AMADO FLOREZ ORDOÑEZ	13.479.975	VILLA CARO
41	HENDER ALBERTO JAIMES	13.504.288	EL ZULIA
42	JOSE RAMON MOLINA	5.467.829	PAMPLONA
43	LINA YURLEY PULIDO VILLAMIZAR	1.094.271.674	PAMPLONA
44	CARMEN GALVIS CONTRERAS	60.318.807	PAMPLONA
45	JOSE ANTONIO GELVEZ RAMIREZ	13.351.215	PAMPLONA
46	ROSA LOPEZ FIGUEROA	60.258.074	PAMPLONA
47	ADELA JAIMES LEAL	27.789.519	PAMPLONA





LIBRO ACTA DE ASAMBLEA

48	MARIELA CASTELLANOS PORTILLA	27.785.281	PAMPLONA
49	ANA VICTORIA MORENO BLANCO	27.786.312	SILOS
50	MARIBEL DELGADO ESQUIVEL	27.737.622	LABATECA
51	NIDIA PATRICIA BASTO ANGARITA	27.880.055	TOLEDO
52	RUTH TERESA ROJAS GELVEZ	27.737.266	TOLEDO
53	CARLOS JULIO PEÑALOZA GARCIA	13.351.054	PAMPLONITA
54	LUIS ANTONIO URBINA CARRILLO	5.431.414	CUCUTILLA
55	NANCY LUZ MARI CHACON RUBIO	1.093.413.045	CUCUTILLA
56	LUIS ALFONSO DURAN CHINCHILLA	72.159.646	OCAÑA
57	JULIO AREVALO PACHECO	13.374.638	OCAÑA
58	YOLIMA ASTRID RUEDA RINCON	37.326.802	OCAÑA
59	JAVIER AREVALO QUINTERO	88.137.030	OCAÑA
60	ANA LID CASTRO GUERRERO	27.727.154	OCAÑA
61	MARTA PATRICA PEÑALOZA FELIZZOLA	37.324.464	OCAÑA
62	MARIA ESPERANZA HERRERA PACHECO	37.312.155	OCAÑA
63	MARIA EUGENIA TRILLOS	37.315.686	SAN CALIXTO
64	RAMON EVELIO SANTANA ROPERO	13.166.418	EL CARMEN
65	LUZ ARIS MANDON DUARTE	37.369.868	CONVENCION
66	ANGEL ARSENIO RINCON GARCIA	13374928	CONVENCION
67	LUZ MARINA ACOSTA GALVIZ	60414946	ABREGO





LIBRO ACTA DE ASAMBLEA

68	LUZ ANALIDA MUÑOZ PEÑA	27.680.927	CHINACOTA
69	JHOMARA ANTELIZ HENAO	37.444.642	CHINACOTA
70	BLANCA NIEVES SIERRA HERNANDEZ	60.421.085	CHINACOTA
71	SERGIO ARLEY RAMIREZ RUBIO	1.090.177.794	CHINACOTA
72	JOSE ALEXANDER FONSECA	88.001.654	CHINACOTA
73	LUIS HERNANDO CONTRERAAS VERA	88.001.645	CHINACOTA
74	MARIA EUGENIA CONTRERAS RUBIO	60.348.471	CHINACOTA
75	MARTHA SUSANA BERNAL DUARTE	27.681.483	CHINACOTA
76	DALLI YOMARA GIL	60.420.737	CHINACOTA
77	NELLY JOHANA GUERRERO	60.421.244	CHINACOTA
78	BELKY YASMIN MONTAÑEZ	60.420.625	CHINACOTA
79	YAQUELINE MARIÑO RUBIO	60.420.795	CHINACOTA

El suscrito Presidente de la Junta de Vigilancia deja constancia que realizó la verificación de identidad de los participantes a la Asamblea, constatando que se trata efectivamente de los delegados hábiles convocados y por lo tanto certifica el quórum anteriormente acusado. Se presentaron 4 excusas certificadas por la junta de vigilancia

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

EL delegado LUIS JESUS BOTELLO, Presidente del Consejo de Administración, presentó el siguiente orden del día propuesto, el cual fue aprobado unánimemente por los 79 delegados hábiles participantes:

1. Actos protocolarios:

- Oración y reflexión.
- Himno nacional de la república de Colombia.
- Himno de Coomuldenorte.

2. Instalación de la asamblea.

3. Verificación del quórum.

4. Lectura y aprobación del orden del día.



WWW.COOMULDENORTE.COM.CO

FAMILIA COOMULDENORTE



LIBRO ACTA DE ASAMBLEA

5. Elección del presidente, vicepresidente y secretario de la asamblea.
6. Aprobación del reglamento interno de debate de la asamblea general ordinaria de delegados.
7. Informe de la comisión de revisión y aprobación del acta anterior.
- 8. Designación de las comisiones:**
 - A. Comisión de revisión y aprobación del acta.
 - B. Comisión de proposiciones y recomendaciones.
- 9. Informes:**
 - A. Informe y dictamen del revisor fiscal.
 - B. Consejo de administración
 - C. Junta de vigilancia.
 - D. Gerencia.
 - E. Comité de educación
 - F. Comité de recreación
 - G. Comité de solidaridad
 - H. Presentación y análisis de estados financieros a 31 de diciembre de 2021.
- 10. Aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2021**
11. Aprobación de la destinación de excedentes a 31 de diciembre de 2021.
- 12. Fijación de honorarios del revisor fiscal.**
13. Aprobación de la utilización de los saldos a diciembre 31 de 2021 de los fondos pasivos agotables y autorización para incrementarlos con cargo al ejercicio cuando estos se agoten.
14. Autorización al representante legal para tramitar la actualización del registro web ante la Dian con la finalidad de que la cooperativa continúe dentro del régimen tributario especial.
- 15. Proposiciones y recomendaciones.**
16. Capacitación sobre el sistema de administración de riesgos
- 17. Clausura.**

5. ELECCIÓN DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

Fueron postulados para dirigir la Asamblea el delegado LUIS ALFONSO DURAN CHINCHILLA, C.C. 72.159.646 de Barranquilla, como Presidente, el delegado SERAFIN ORTEGA GARAI, C.C. 13.267.616 de Tibú, como Vicepresidente y la delegada ROSA LOPEZ FIGUEROA, C.C. 60.258.074 de Pamplona como Secretaria; los cuales fueron elegidos por unanimidad por la honorable Asamblea, con 79 votos; acto seguido, los elegidos aceptaron los respectivos cargos.



Quintero



LIBRO ACTA DE ASAMBLEA

**6. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE DEBATE DE LA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS**

El Presidente de la Asamblea el señor LUIS ALFONSO DURAN CHINICHLA, procede a dar lectura al Reglamento interno de debates, es analizado y puesto en consideración, y es aprobado por unanimidad.

7. INFORME DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Este comité estuvo conformado por la delegadas RAQUEL PEINADO QUINTERO Y AIDEE SOLANO QUINTERO, tomando la palabra la delegada Aidee Solano Quintero y da lectura a la constancia de verificación y aprobación del acta de Asamblea anterior No 018, realizada el 13 de marzo de 2021, informando que en esta acta se plasmó de forma fidedigna todo lo tratado y decidido en la Asamblea General Ordinaria de Delegados de dicha fecha.

8. DESIGNACIÓN DE LAS COMISIONES

a. Comisión de revisión y aprobación del acta

Se postularon las delegadas CARMEN OMAIRA CALDERON CHAPARRO, CC 60.318.811 de Cúcuta y LUZ ADRIANA VERGEL C.C. 37557392 de Bucaramanga, para integrar la comisión de revisión y aprobación del acta; esta postulación fue aprobada por unanimidad de los delegados hábiles participantes, con 79 votos.

Las delegadas postuladas aceptaron la designación como miembros de la comisión de revisión y aprobación del acta.

b. Comisión de proposiciones y recomendaciones

Se postularon los delegados HOMERO CUEVAS PEÑARANDA Y AGUSTIN TOLOZA JAIMES, para conformar esta comisión. Se somete a votación y es aprobada por unanimidad con 79 votos a favor. Los delegados postulados aceptaron la designación como miembros de la comisión de proposiciones y recomendaciones.

Por lo tanto, el comité de proposiciones y recomendaciones queda compuesto por HOMERO CUEVAS PEÑARANDA C.C. 13173072 de Villa Rosario Y AGUSTIN TOLOZA JAIMES C.C. 13502088 de Cúcuta





9. INFORMES:

Quinto informe

a. Informe y Dictamen de la Revisora Fiscal

EL DOCTOR CARLOS ARTURO CHAPARRO ALVAREZ inicio su intervención dando un saludo a los delegados y enfatizando que, auditados los resultados financieros y sus políticas, es responsabilidad del revisor fiscal es emitir una opinión clara sobre el negocio en marcha. Realizo la lectura del dictamen enfatizando que los estados financieros son acordes a las normas legales vigentes y técnicas de contabilidad. Anexo dictamen del revisor fiscal.

b. Consejo de Administración.

El delegado LUIS JESUS BOTELLO, como Presidente del Consejo, presenta el informe, dando las gracias por la confianza depositada en ellos. De igual manera manifiesta que la cooperativa Coomuldenorte es una empresa de la Economía Solidaria sólida, dinámica, con excelente proyección económica y social, con una base social real, comprometida y de alta interacción con los productos y servicios cooperativos y un crecimiento potencial extraordinario. Con un equipo humano operativo, comprometido, confiable, profesional, altamente capacitado y estimulado, eficiente y dispuesto a ofrecer y prestar servicios de excelencia, en nuestro entorno social. Además, manifiesta que se cumplió con todo el plan de trabajo propuesto para el 2021, dando unos resultados positivos para en el desarrollo de la cooperativa. Se anexa informe

c. Junta de Vigilancia.

El delegado MILTON ALEXANDER SANCHEZ, Presidente de la Junta de Vigilancia, inicia dando un saludo a todos los delegados presentes, agradeciendo por el compromiso que se tiene con la cooperativa; así mismo, resalta que en estos 20 años de fundación la cooperativa ha crecido de una manera extraordinaria, en donde los asociados podemos evidenciar que su funcionamiento siempre ha sido bajo el principio de solidaridad, que la administración junto con el señor Gerente consolidan cada vez más la cooperativa como una de las mejores a nivel regional. También resalta que las directrices manejadas son las estipuladas por la ley cooperativa. Se anexa informe.

d. Gerencia

El señor Rubén Becerra Arévalo, Gerente General de Coomuldenorte inicia su informe reconociendo una vez más el compromiso de todos los delegados, asociados y órganos de administración y vigilancia con la cooperativa COOMULDENORTE, en sus 20 años con el trabajo en equipo, la perseverancia y el compromiso de cada persona que conforma la cooperativa han hecho que hoy por hoy seamos una de las cooperativas mejor posesionadas a nivel regional.

Para el año 2021 empezábamos a salir de la situación más compleja que ha vivido el



SGS-CERT

WWW.COOMULDENORTE.COM.CO

FAMILIA COOMULDENORTE

CUETA
CALLE 15A N° 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 N°5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

PIEDRA
CALLE 11 N°15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PIEDRA
CALLE 8 N° 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

CHINARITA
CALLE 2 N°3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



5412

LIBRO ACTA DE ASAMBLEA

mundo como fue la pandemia por el COVID -19 y aunque el impacto financiero para nuestra Cooperativa en el año 2020 no fue representativo, iniciamos este nuevo año con mucha incertidumbre de los resultados que pudiéramos llegar a obtener, pero es agradable y muy satisfactorio dirigirnos a ustedes y manifestar la alegría que invade nuestros corazones porque de manera positiva logramos obtener unos resultados muy buenos, muestra de ello es el incremento de la base social, cerrando el año con 8.121 asociados, con excedentes de más de \$623 millones de pesos, con todo nuestro capital social colocado en manos de los asociados en cartera de crédito, y lo más importante con un indicador de cartera envidiable 4.6% .

Por otra parte, nuestro estado financiero se observa una variación porcentual positiva lo que contribuye al crecimiento de la cooperativa.

También la administración junto con su equipo de trabajo proyecta unas metas viables que han hecho que se cumpla con todos los indicadores de calidad y gerencial propuestos para el crecimiento de la cooperativa.

La evolución que ha tenido nuestra base social en el principio de adhesión voluntaria a sido representativo en el año 2021 hubo un ingreso de 1995 asociados, este ingreso representativo se dio gracias a las campañas de afiliación de todos los meses del año, la realización de rutas cooperativas, la satisfacción de nuestros asociados.

En cuanto al segundo principio el de gestión democrática por parte de nuestros asociados, contamos con un equipo de trabajo profesional en sus campos, de igual manera con comités como riesgos, educación, recreación, solidaridad, cobranza de cartera y de apelaciones, con 83 delegados elegidos en cada municipio donde tenemos base de asociados, una junta de vigilancia, y los coordinadores de cada municipio.

En el tercer principio participación económica del asociado. Los aportes sociales de todos nuestros asociados están puestos en manos de los mismos, con responsabilidad igualdad.

También el fondo social mutual ha contribuido a la ayuda mutua otorgando auxilios de 3 smmlv para asociados que han presentado reclamaciones cumpliendo con los requisitos exigidos en el reglamento.

Prueba del crecimiento pudimos a 31 de diciembre de 2021 cerrar con unos excedentes de 623 millones de pesos.

El activo productivo de nuestra entidad corresponde al 89% del total del activo, lo que significa que la gran mayoría del capital está colocado en manos de nuestros asociados en CARTERA DE CREDITOS. La cartera ha presentado un crecimiento sustancial de la Cartera de Créditos y un indicador de morosidad por debajo del 5%,

En cuanto al cuarto principio autonomía e independencia, las cooperativas somos





LIBRO ACTA DE ASAMBLEA

organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros, contamos con el CODIGO DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO donde se encuentran las principales prácticas de gobierno corporativo de COOMULDENORTE, en él se contempla los lineamientos de mejores prácticas en esta materia.

El quinto principio educación, formación e información, con miras a mejorar la calidad del servicio, generar mejores resultados financieros, sociales y de apoyo, nuestra cooperativa COOMULDENORTE en el año 2021 brindó capacitación educación y entrenamiento a sus directivos, delegados, gerente y funcionarios, con el fin de que contribuyan eficazmente al desarrollo de cada una de sus actividades, al cumplimiento de la misión y visión y de las metas establecidas.

De igual manera presento actividades realizadas como la tómbola de amor y amistad, el acompañamiento psicológico, el detalle de fidelización de fin de año y el cumplimiento de todas las disposiciones legales de la cooperativa. De esta manera doy fin al informe de gestión.

Interviene la delegada, Lucy Torres diciendo lo importante que es el informe que acaba de hacer nuestro gerente, es una información tan clara que como asociados nos da la satisfacción de pertenecer a una de las mejores cooperativas del oriente colombiano. Gracias Rubén porque su trabajo ha sido impecable y dedicado, porque no se cansa de trabajar por la cooperativa.

Toma la palabra el delegado Milton Alexander Sánchez, dice que las cifras hablan por sí solas y que el posicionamiento que tiene, es gracias al trabajo en equipo que se ha llevado a cabo de manos del motor de la cooperativa que es el Gerente, la junta, consejo y delegados sin dejar atrás el comportamiento y compromiso de las trabajadoras. El liderazgo que tiene el señor gerente ha logrado que durante los 20 años que lleva la cooperativa ha logrado posesionarla como una de las más importantes del departamento.

La delegada, Rosa Inés Morales reconoce el trabajo como líder y motor de la cooperativa al señor gerente RUBEN ANGEL BECERRA AREVALO. Lo felicita y le manifiesta que gracias a su trabajo incansable que tiene con COOMULDENORTE es que esta tan alta y sin él no funcionaría, siga adelante Rubén y gracias por el excelente trabajo que ha hecho.

La delegada Sonia Vargas, agradece al señor Rubén, quien es la cabeza visible exaltando la visión con los jóvenes es un gerente que se unta de pueblo porque deja una huella imborrable y hay que reconocerle es en vida porque se lo merece por haber formado la cooperativa que ha formado.

Interviene el delegado Serafín Ortega, nos enorgullece demasiado porque los informes hablan por sí solos, que además de gerente es un buen consejero un amigo siempre está ahí para cuando lo necesitamos sin salirse de la normatividad siempre busca la solución para cada cosa que nosotros queremos con la cooperativa. Quiero proponer



LIBRO ACTA DE ASAMBLEA

un reconocimiento a don Rubén no solo en una placa sino en algo que sea para resaltar el arduo trabajo del señor gerente.

El delegado Jesús Amado quiere agradecerle al señor Rubén por su gestión en este gran barco como se llama Coomuldenorte, se le agradece la gestión y el buen compromiso y estoy de acuerdo en darle un reconocimiento por el liderazgo, compromiso y esfuerzo que ha tenido en esta cooperativa.

El delegado José Ramón Molina, dice que como socio fundador que están viviendo este momento, los sueños son realizables, hace 20 años nuestro gerente siendo un gran líder sindical y social preocupado por la parte económica, es así como convoco a un grupo de docentes 52, quienes cristalizaron este sueño y fundaron la cooperativa a nuestro líder RUBEN ANGEL BECERRA gracias por seguir trabajando en pro de los asociados.

El Delegado, Luis Peñaloza manifestó de manera positiva en el análisis realizado en el informe de gestión comparando los datos de la página 7 y 13 donde se evidencia que la mayoría del activo lo compone la cartera de créditos que se encuentra colocada en cada uno de los asociados de manera responsable por parte de la cooperativa, esto nos da tranquilidad a todos, ya que los aportes están colocados en cartera de los mismos asociados. Felicito a los delegados de los municipios, a la gerencia, consejo de administración, junta de vigilancia, comités y trabajadores. El asociado que tiene un buen crédito debe tener un buen pago.

El Delegada. Rosa López Figueroa, realizo una reflexión de 20 años de servicios de la cooperativa para sus asociados, siendo nuestro gerente RUBEN ANGEL BECERRA AREVALO el visionario y quien le ha colocado el corazón para sacarla delante de la mano de los asociados fundadores y los órganos de la cooperativa. Mil felicitaciones por su entereza y amor por los demás.

e. Comité De Educación

La presidenta Lucy Torres Valencia, exalto la labor que cumplen cada una de las personas que conforman el comité y realizo la lectura del informe destacando las múltiples actividades realizadas desde el mismo en beneficio de cada uno de los asociados. Anexo informe.

Pide la palabra el delegado LUIS ENRIQUE PEÑALOZA, y pregunta que hasta que edad los hijos se pueden postular y la delegada Lucy Torres, le manifiesta que como lo dijo anteriormente es hasta los 23 años.

El delegado Eduardo Buitrago da las gracias a este comité por pensar siempre en la capacitación para los asociados de la cooperativa.





LIBRO ACTA DE ASAMBLEA

f. Comité De Recreación

El presidente JOSE ANTONIO GELVEZ RAMIREZ, Inicio su informe destacando el grupo de trabajo, que conforma este comité y la experiencia que se vivió debido a la pandemia, es difícil organizar actividades para la virtualidad y con esfuerzo y dedicación logramos realizar los concursos de talentos de niño y talentos categoría única para los asociados de 14 años en adelante. Así mismo informa que ya tienen organizadas las actividades por realizar en estos 20 años. Realizo la lectura del informe. Anexo informe.

g. Comité De Solidaridad

La presidenta, Rosa Inés Morales, destaco al grupo de trabajo que conforma el comité: Mildred Mora, Marleny Romero, Janeth Rodríguez, Mireya Galeano. Inicio diciendo: la solidaridad no es un acto de caridad si no una ayuda mutua entre las fuerzas que luchan por el mismo objetivo. Realizo la lectura del informe y termino con la siguiente reflexión: la gente exitosa esta siempre buscando oportunidades para ayudar a los otros. La gente poco exitosa esta siempre preguntando ¿Qué hay para mí?. Anexo informe.

h. Presentación y análisis de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021.

Los doctores Nubia Stella Carrillo, Contadora y Omar Alejandro Luna Asesor Financiero, presentan los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2021, comparado con el año inmediatamente anterior.

Inician manifestando que los estados financieros están preparados bajo la base de negocio en marcha y aplicando los marco técnicos normativos vigentes. Se anexan a la presente acta

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Se presenta el estado de situación financiera, esta conformado por activos, pasivos y patrimonio.

Activos

	2020	2021	VARIACION
EFFECTIVO	625,463,964	426,093,166	-32%
INVERSIONES	71,023,388	78,948,774	11%
CARTERA	16,946,004,432	22,081,031,555	30%
CUENTAS POR COBRAR	411,678,403	388,136,569	-6%
PROPIEDAD	1,734,587,464	1,718,858,205	-1%
OTROS ACTIVOS	128,335,951	118,784,785	-7%
TOTAL ACTIVOS	19,917,093,601	24,811,853,053	25%





LIBRO ACTA DE ASAMBLEA

5412
Cartera de créditos

CARTERA DE CREDITOS

2020	2021	VARIACION	%
17,089,238,165	22,339,582,636	5,250,344,471	30.7%

Pasivos

	2020	2021	VARIACION
OBLIGACIONES FINANCIERAS	1,482,341,739	2,775,600,421	87%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	121,646,198	155,239,112	28%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	324,794,607	467,534,028	44%
OTROS PASIVOS	229,674,632	288,298,495	26%
TOTAL PASIVOS	2,158,457,177	3,686,672,056	71%

Patrimonio

	2020	2021	VARIACION
CAPITAL SOCIAL	16,895,026,289	19,885,792,733	18%
RESERVAS	149,497,558	237,898,679	59%
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	241,309,297	347,309,297	44%
RESULTADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	30,797,679	30,797,679	0%
EXCEDENTES	442,005,601	623,382,610	41%
TOTAL PATRIMONIO	17,758,636,424	21,125,180,998	162%

Capital social

AGENCIA	ASOCIADOS	APORTES 2020	ASOCIADOS	APORTES 2021
CHINACOTA	1,014	2,111	1,156	2,532
CUCUTA	3,462	6,515	4,034	8,093
OCAÑA	1,331	4,293	1,422	4,702
PAMPLONA	1,365	3,977	1,509	4,559
Total general	7,172	16,895	8,121	19,886

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

El estado de resultados integral está conformado por ingresos y gastos. Se detalla la conformación de cada uno de los gastos ejecutados en el año 2021 comparados con el año 2020.

INGRESOS Y GASTOS

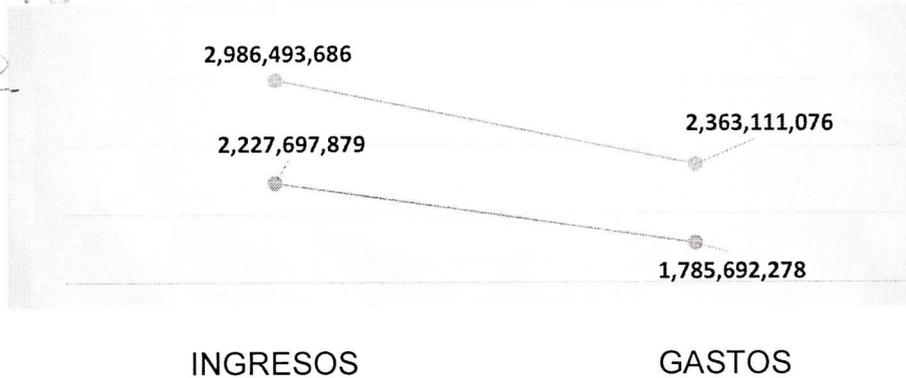
	2020	2021	VARIACION
INGRESOS	2,227,697,879	2,986,493,686	34%
GASTOS	1,785,692,278	2,363,111,076	32%
EXCEDENTE	442,005,601	623,382,610	41%



Clasificación



LIBRO ACTA DE ASAMBLEA



10. Aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2021

Después de presentado los estados financieros el presidente de la asamblea el delegado LUIS ALFONSO DURAN CHINCHILLA, pregunta a la honorable asamblea de delegados si tienen alguna pregunta acerca de los estados financieros, si no la tienen por favor procedamos a la votación para su aprobación.

Pide la palabra el señor LUIS ENRIQUE PEÑALOZA, diciendo que si existe la posibilidad que llegue un requerimiento por las cuentas por pagar que quedaron a 31 de diciembre de 2021. A esta pregunta le responde la doctora Nubia Carrillo, Contadora que no, el hecho que queden cuentas por pagar no significa que no se quieran cancelar, es simplemente que el beneficiario no alcanza a cobrar durante esta vigencia, pero igual ya está reflejado el pasivo en contabilidad, porque corresponde a un gaste de ese periodo a cerrar.

Interviene el doctor Omar Luna, Asesor financiero y dice que la Superintendencia podrían realizar un requerimiento es si verifica un riesgo en la capacidad para cumplir con las necesidades de los asociados y sus obligaciones como empresa. Un ejemplo claro es que la cooperativa tuviera en obligaciones 3000 millones y de activos tuviera 2000 millones. Después de aclarada esta pregunta se somete a votación los estados financieros siendo aprobados por unanimidad sin ninguna objeción.

11. Aprobación De La Destinación De Excedentes A 31 De Diciembre De 2021.

EXCEDENTE NETO AÑO 2021	\$623,382,610.14
DISTRIBUCIÓN DE LEY	
RESERVA PARA PROTECCIÓN DE APORTES SOCIALES 20%	\$124,676,522.03
FONDO PARA EDUCACIÓN 20%	\$124,676,522.03
FONDO PARA SOLIDARIDAD 10%	\$62,338,261.01
TOTALES	\$311,691,305.07





LIBRO ACTA DE ASAMBLEA

Después de la presentación el señor el Presidente de la Asamblea presenta la propuesta que da el Consejo de Administración con respecto a los excedentes que quedan a disposición de la asamblea.

CONFORMACION DEL 20% DIAN Y SALDO DE FONDOS

DETALLE	20% DIAN	SALDO DE LOS FONDOS
FONDO EDUCACION	\$ 94,676,522	\$30,000,000
FONDO DE SOLIDARIDAD	\$ 30,000,000	\$32,338,261
TOTAL	\$ 124,676,522	\$ 62,338,261

50% A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA

PROPUESTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	\$ 180,000,000.00
FONDO DE AMORTIZACION DE APORTES	\$ 100,000,000.00
TRABAJO SOCIAL Y/O AMBIENTAL	\$ 31,691,305.07
50% A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA	\$ 311,691,305.07

Después de presentada analizada y puesta en consideración esta propuesta es aprobada por unanimidad con 79 votos a favor.

12. Fijación De Honorarios Del Revisor Fiscal

El señor Presidente de la Asamblea Luis Alfonso Duran Chinchilla, presenta a la Asamblea la propuesta que se trae en cuanto a la fijación de honorarios del Revisor Fiscal, teniendo en cuenta el presupuesto elaborado para la vigencia de 2022, se proyectaron unos honorarios de \$3.080.000 más IVA. Es colada a consideración esta propuesta y es aprobada por unanimidad. Se le pregunta al Revisor Fiscal si está de acuerdo con estos honorarios y responde que los acepta.

13. Aprobación de la utilización de los saldos a diciembre 31 de 2021 de los Fondos Pasivos Agotables Y autorización para incrementarlos con cargo al Ejercicio cuando estos se agoten.

A 31 de diciembre de 2021, los pasivos agotables no presentan saldos.





LIBRO ACTA DE ASAMBLEA

14. Autorización Al Representante Legal Para Tramitar La Actualización Del Registro Web Ante La Dian Con La Finalidad De Que La Cooperativa Continúe Dentro Del Régimen Tributario Especial.

Se coloca a consideración la autorización al gerente para tramitar la actualización del registro web ante la DIAN y es aprobada por unanimidad.

15. Proposiciones Y Recomendaciones

el señor Presidente de la Asamblea LUIS ALFONSO DURAN CHINCHILLA, aclara a que una de las funciones de la comisión de proposiciones y recomendaciones, es recibir de parte de los delegados las proposiciones y/o sugerencias y serán los encargados de clasificarlas para gestionar su trámite. Es decir, se dará lectura a cada una en la asamblea y se redireccionara a cada órgano competente para que realice su respetivo análisis y ejecución. De igual manera las que sean competencia de la Asamblea general de delegados, inmediatamente después de su lectura se someterán al análisis y aprobación.

Inicia el delegado Agustín Toloza, miembro de la comisión de proposiciones y recomendaciones con la presentación de las mismas, informando que se recibieron 27 proposiciones y se clasificaron de la siguiente manera:

CONSEJO DE ADMINISTRACION

1. Debido a su gestión y compromiso con nuestra cooperativa propongo que se establezca un reconocimiento especial a don RUBEN ANGEL BECERRA AREVALO como gerente de la cooperativa en estos 20 años. SERAFIN ORTEGA. DELEGADO DE TIBU.
2. Propongo que el reconocimiento a nuestro gerente sea un busto o pintura ubicado en un lugar visible de la agencia principal como homenaje de gratitud por su generosidad, trabajo en equipo y visión a futuro en beneficio de todos.
3. Este año tener en cuenta en la parte social y ambiental los hospitales hay muchas necesidades en estos lugares y sería bueno que la cooperativa se hiciera presente en estas necesidades. JOSE EDUARDO BUITRAGO GALVIS.
4. Estudiar de nuevo la posibilidad cuando un asociado se retira por cualquier circunstancia permita volver a afiliarse (retiro por primera vez) .
5. En cuanto al detalle proponemos realizar un censo que la directiva muestre los detalles y que el asociado en un tiempo limitado seleccione el que el desee; esta propuesta se hace porque hay inconformismo por algunos ya que pasa el tiempo y no pueden ir a reclamar el que ellos quieren si no que debe escoger el que quedo.



LIBRO ACTA DE ASAMBLEA

6. Cambiar la rifa de un carro por una rifa de 10 motos, de esta manera se consiguen más beneficiarios.

7. DELEGADOS DE CHINACOTA, proponemos a la asamblea que se busque un mecanismo de respuesta que de claridad a las propuestas en la misma asamblea o que se conteste por escrito al correo o en la página en los días posteriores para que las propuestas no queden en el aire.

8. Adelantar estudios de viabilidad para la implementación de la tarjeta de crédito cupo rotativo para aquellos asociados que requieran el servicio; la misma permitirse ampliar el portafolio de servicios y atender una de las demandas más solicitadas por los asociados como es el crédito de emergencia.

9. Hacer campañas de promoción para la vinculación a la cooperativa que resulten atractivas, como afiliación. Gratis.

10. Para la implementación de asociados a nuestra cooperativa se busque dentro del mismo personal para que tenga en cuenta centros educativos, guarderías, comerciantes, trabajadores informales para ofrecer el servicio de la cooperativa llevando los formularios y haciendo la inscripción en un ente donde hay suficiente personal que se requiere afiliarse. BLANCA NIEVES, DELEGADA DE CHINACOTA.

11. DELEGADOS DE CHINACOTA, proponemos que se cree un incentivo para los asociados que cumplan 10 años de asociación.

12. Se va a realizar un reconocimiento a los asociados fundadores y mi recomendación es que también se haga a la vez el reconocimiento al primer asociado en cada municipio donde funciona la cooperativa COOMULDENORTE. Agradeciendo a la cooperativa COOMULDENORTE en cabeza de nuestro amigo RUBEN ANGEL BECERRA AREVALO. Gerente. JESUS AMADO FLOREZ ORDOÑEZ. DELEGADO.

13. Los responsables de la construcción del sueño de construir COOMULDENORTE deben ser reconocidos, por eso propongo que se haga un reconocimiento especial a los 52 fundadores y se coloque en cada una de las agencias un cuadro honorífico que resalte sus nombres. AGUSTIN TOLOZA

14. – Que copia del acta de la primera asamblea (fundación) de nuestra cooperativa sea colocada en un lugar visible en cada una de las sedes para ilustración de los asociados.

-Que el listado de los socios fundadores sea colocado en un lugar visible en cada una de las sedes que funcionan en los diferentes municipios.

- Que se haga una rifa significativa para el día de amor y amistad, que sea para todos los asociados sin erogación ninguna (que no se vendan boletas para tal fin).

- Resaltar la labor desempeñada por la gerencia por el señor RUBEN ANGEL BECERRA AREVALO y todos los demás funcionarios de nuestra cooperativa igual que el personal operativo. JOSE RAMON MOLINA. DELEGADO DE



5 PAMPLONA.

PROPUESTA EDUCACION RADIAL

1. Felicitarlos por el buen manejo que se le esta dando a la cooperativa, por el cumplimiento de los objetivos. Se sugiere un mejor acompañamiento en el municipio de Abrego ya que los asociados están demostrando y se están retirando. Se pueden hacer campañas publicitarias puerta a puerta y hacer un programa radial. LUZ MARINA ACOSTA. DELEGADA DE ABREGO.
2. Sería muy bueno que cada comité realice o proyecte por diferentes medios cada beneficio con sus respectivas condiciones para aplicar ya que existen muchos asociados que no tienen conocimiento de todo esto.

RECREACION

Realizar jornadas de hábitos de vida saludable 1 o 2 veces por semana en las sedes como bailo terapia, ciclo paseos nocturnos, juegos aeróbicos y otros. DALLY GIL. DELEGADA

CREDITO

Que se reconozca y motive la vida crediticia del asociado, facilitando mayor préstamo en cantidad por su excelente desempeño en su responsabilidad financiera.

SOLIDARIDAD

1. Mi propuesta va enfocada hacia las personas discapacitadas por perdida de alguna parte física del cuerpo. ¿Qué viabilidad tiene gestionar convenios con las entidades pertinentes para adquirir las prótesis requeridas? Entiendo que es un propuesta ambiciosa y desgastante económicamente por lo que se puede tener una cobertura especifica como para asociados o algún familiar del asociado. NANCY CHACON RUBIO, DELEGADA DE CUCUTILLA.
2. DELEGADOS DE CHINACOTA, proponemos que se tenga en cuenta la asignación de recursos para atender a la población vulnerable "niños en condición de discapacidad de la población ubicada en el contexto de la cooperativa, atención fisioterapéutica, apoyo con materiales didácticos.
3. Opino que es mejor dar una ayuda económica a la familia afectada (valor del ramo) por muerte y no el ramo de flores. DALLY GIL. DELEGADA

EDUCACION

1. Propongo observar la viabilidad de la creación de un fondo de emprendimiento donde el asociado pueda participar y pueda convertir su emprendimiento en una microempresa y así la cooperativa pueda ampliar su porta folio de servicios. Para participar en este fondo, el emprendedor asociado debe presentar su plan financiero proyectado y la cooperativa acompañamiento en su proceso. Luego la cooperativa con su capital





LIBRO ACTA DE ASAMBLEA

destinado para este fondo pueda escoger los proyectos más viables y con sus mejores proyecciones.

2. Propongo la viabilidad de la creación de una feria de emprendimientos, donde los asociados por medio del evento realizado por la cooperativa puedan hacerse mostrar y sentirse apoyados por la familia COOMULDENORTE. Este evento puede convertirse en un icono año tras año y ayuda a que la cooperativa se haga mostrar como apoyo a todas las personas y así atraer más asociados a la familia. Cabe resaltar que para dicho evento debe Capacitarse a los asociados para que no solo sea un evento.

Revisar si podemos ampliar el auxilio educativo para (postgrados, especializaciones, maestrías) garantizando tener unos asociados mejor preparados incluso para un futuro de la cooperativa.

3. Pertenezco a la I, E D, MONSEÑOR RICARDO TRUJILLO GUTIERREZ del Municipio de Cucutilla como administrativo, es para una solicitud de una capacitación sobre emprendimiento y creación de empresas orientada a los jóvenes de los grados 10 y 11 de la institución si es posible. LUIS ANTONIO URBINA CARRILLO. DELEGADO. CUCUTILLA

GERENCIA

El señor Gerente RUBEN ANGEL BECERRA, propone realizar un ajuste al fondo social mutual para los asociados solteros y sin hijos puedan incluir a sus padres. Este se hará por un año luego se analizará si es factible continuar o se dejara como esta. Para cobrar deben haber pasado seis meses de afiliados y se debe traer una declaración juramentada y con un testigo. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

También propuso contestar por escrito las proposiciones de los delegados. Aprobado por unanimidad

Las demás propuestas serán estudiadas por el Consejo de Administración órgano competente para realizar su trámite.

Las proposiciones y recomendaciones que no tienen el nombre del delegado se le darán trámite y se le responderán en los medios de comunicación que tiene la cooperativa.

En este punto los delegados presentes le hacen un reconocimiento con una placa y un acta de reconocimiento al señor Gerente por su entrega y compromiso con la cooperativa desde el momento de su fundación hasta la fecha.

16. Capacitación Sobre El Sistema De Administración De Riesgos

Esta capacitación es presentada por el doctor Juan Carlos Pérez Mantilla, en la cual abarca todo lo relacionado con la administración del riesgo y como se está implementando en la cooperativa. Se Anexa documento.

WWW.COOMULDENORTE.COM.CO

FAMILIA COOMULDENORTE



SC-CERES40004

CUCUTA
CALLE 15A Nº 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 N°5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

TEANA
CALLE 11 N°15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PAMPONA
CALLE 8 N° 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

CHINAPITA
CALLE 2 N°3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



LIBRO ACTA DE ASAMBLEA

17. CLAUSURA.

Siendo la 12:30 p.m. del 05 de marzo de 2022, una vez agotado el orden del día, el señor Presidente da por terminada la Asamblea, con la felicitación a todos y cada uno de los integrantes de COOMULDENORTE, en especial al Gerente Rubén Ángel Becerra Arévalo, al consejo de administración en cabeza del presidente: Luis Jesús Botello, la Junta de Vigilancia, su Presidente Milton Alexander Sánchez Gómez, cada uno de los integrantes de los diferentes Comités, las secretarías y todo el grupo de trabajo que hizo posible esta excelente asamblea.

En constancia de lo anterior firman:

Firmas (Si aplica) Favor firmar encima de la línea continua y escribir el nombre sobre la línea punteada.

LUIS ALFONSO DURAN CHINCHILLA
C.C. N° 72.159.646 de Barranquilla
Fecha de Expedición: 13/11/1987
Presidente
XIX Asamblea General de Delegados

ROSA LÓPEZ FIGUEROA
C.C. N° 60.258.074 de Pamplona
Fecha de Expedición 11/12/1989
Secretaria
XIX Asamblea General de Delegados
(Firma como asociada de la Cooperativa,
conforme a lo establecido en el artículo 21
de la Ley 222 de 1995).





5412

LIBRO ACTA DE ASAMBLEA

CONSTANCIA DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Comisión

Nosotras, CARMEN OMAIRA CALDERON CHAPARRO, y LUZ ADRIANA VERGEL PAEZ, identificadas como aparece al pie de nuestras firmas, en calidad de Comisión Verificadora de Revisión y Aprobación del Acta de la presente Asamblea General Ordinaria de Delegados Presencial de la Cooperativa COOMULDENORTE, celebrada el 05 de marzo de 2022, hacemos constar que hemos leído y que todo el contenido de la misma fue la forma en que se desarrolló la Asamblea una vez leída y verificada la misma, la aprobamos en nombre de la Asamblea, por haberla encontrado ajustada a lo sucedido en la reunión.

En constancia de lo anterior, se firma dando su aprobación a la misma: en la ciudad de Cúcuta, el 05 de marzo de 2022.

Carmen Omaira Calderón Ch.

CARMEN OMAIRA CALDERON CHAPARRO
C 60.318.811 de Cúcuta
Fecha de Expedición: 03/05/1985
Comisión verificadora del acta N°19

Luz Adriana Vergel P.

LUZ ADRIANA VERGEL PAEZ
C.C. 37.557.392 de Bucaramanga
Fecha de Expedición: 02/08/1996
Comisión verificadora del acta N°19

La secretaria de la presente Asamblea certifica que el Acta N° 19 de fecha 05 de marzo de 2.022; es fiel copia tomada del libro de Actas de la Asamblea General Ordinaria de Delegados de la Cooperativa COOMULDENORTE.

Atentamente,

Rosa López Figueroa

ROSA LÓPEZ FIGUEROA
C.C. N° 60.258.074 de Pamplona
Fecha de Expedición 11/12/1989 Secretaria

